

PROPOSICIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE CAMINOS RURALES DE MONTIJO DEPENDIENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al pleno de la Corporación Municipal:

El Grupo Municipal Izquierda Unida presenta para su debate y aprobación la siguiente

Propuesta

Desde Izquierda Unida Montijo hemos reivindicado en numerosas ocasiones que es necesario que las administraciones competentes deben comenzar a planificar y ejecutar un mantenimiento constante de los caminos rurales que integran la red viaria de Montijo.

Durante los últimos 40 años nos hemos encontrado como el reparto de competencias que se ha realizado entre las distintas administraciones ha dado lugar aún esquema de reparto que supone un grave problema para zonas rurales como la nuestra ya que encarga una gran parte del mantenimiento y conservación de unas vías que son primordiales para el principal motor económico de zonas como Montijo administraciones públicas, que en el mejor de los casos, tienen una nula vinculación con el territorio y las necesidades que supuestamente deberían satisfacer.

En Montijo se produce la casuística, los caminos de servicio de las acequias de la red principal son propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, mientras que la Ley Agraria de Extremadura de 24 de marzo de 2015 integró los caminos de la red secundaria y terciaria, ejecutados esencialmente por los extintos organismos Instituto Nacional de Colonización (INC) e Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), en la red de caminos de titularidad municipal.

El estado de conservación de los caminos de servicio de la red de acequias es muy variable, encontrándose desde caminos asfaltados hasta caminos de tierra, todos ellos en avanzado deterioro, motivado generalmente por la falta de conservación, siendo prácticamente impracticable el tránsito por la mayoría de ellos en época de lluvias. De hecho, hay trazados en los que no se ha actuado en los últimos 30 años, provocando enormes dificultades para el transporte de las producciones agrícolas, como pueden ser toda la estructura de paso para dar servicio a las ampliaciones de la E-II y de la e-2.

Proponemos

1. La toma de posición política del Ayuntamiento de Montijo denunciando el abandono y aprovechamiento personalista que practica constantemente la Confederación Hidrográfica del Guadiana de los recursos públicos a su disposición.
2. Iniciar los procedimientos administrativos y jurídicos desde el Ayuntamiento de Montijo para exigir a la Confederación Hidrográfica del Guadiana el cumplimiento de sus obligaciones de conservación y mantenimiento de las vías rurales que discurren por el termino municipal de Montijo.

Firmamos en Montijo, a 22 de abril de 2024.

El Grupo Municipal Izquierda Unida Montijo

